



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Despacho Señor Gobernador

DECRETO 0124 DEL 14 DE ABRIL DE 2008

**POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA A UNA SECRETARIA DELEGATARIA
CON FUNCIONES DE GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

En uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el
Artículo 93 del Decreto 1222 de 1986;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 0213 de 11 ABR 2008, al Gobernador del Putumayo, se le amplía Comisión de Servicios fuera de su sede habitual de trabajo a la Ciudad de Bogotá, los días del 14 al 17 abril de 2.008

Que para el buen funcionamiento de la Administración Departamental se hace necesario encargar a un Secretario Delegatario con funciones de Gobernador, mientras dura la ausencia del Gobernador

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encárguese a la Doctora GINA ROSALBA MUÑOZ QUIJANO, Secretaria de Planeación Departamental, como Secretaria Delegataria con Funciones de Gobernadora del Departamento del Putumayo, durante los días del 14 al 17 abril de 2.008.

PARÁGRAFO: La funcionaria encargada, no está facultada para suscribir contratos administrativos, firmar decretos de inversión, ni remover personal

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de abril del año 2008,


FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA
Gobernador Departamento del Putumayo

Elaboró: Cecilia Zambrano _____

"Oportunidades para Todos"